



Anuncio previo

Número de Expediente **2022_07**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-06-2022 a las 12:41 horas.



El objeto de este contrato es el servicio de defensa y representación judicial y jurisdiccional de esta Corporación, en todas las sedes de instancias (lo que incluye el Tribunal Constitucional y el Tribunal de Cuentas) y también la defensa del ejercicio de las funciones del personal al servicio de la Corporación Municipal de Jerez S.A. (ya sea laboral o personal directivo). También incluye, en su caso, el ejercicio de acciones que se interpongan para la defensa de los intereses de la empresa o para la defensa del personal antes citado en relación con el ejercicio de sus funciones en la misma. Se incluyen, también, en el objeto de este contrato la asistencia jurídica por parte del adjudicatario en las investigaciones llevadas a cabo por las diferentes fiscalías sobre hechos relacionados con la gestión de la corporación, y en los expedientes informativos y/o sancionadores abiertos por otras administraciones, lo que eventualmente, puede incluir la emisión de los escritos requeridos por aquellas o la participación en la redacción de los mismos, También se incluye la emisión de informes, cuando se solicite por las diferentes direcciones (Operaciones, Recursos Humanos, Económico-Financiero) de esta Corporación, y la respuesta a cualquier consulta jurídica que pueda provenir de los mismos. El número de trabajadores adscritos a la plantilla de la Corporación (más de 1.000), así como el elevado nivel de asuntos objeto de conflicto laboral y la judicialización de los mismos, tanto a nivel individual como con los representantes de los trabajadores a través de su Comité de Empresa, determinan que la Sociedad deba contratar servicios objeto del presente Procedimiento.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 135.000 EUR.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Importe 108.900 EUR.

→ Subtipo Servicios jurídicos

→ Importe (sin impuestos) 90.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/08/2019 durante 3 Año(s)

→ Observaciones: Incluidas las prorrogas

→ Clasificación CPV

→ 79110000 - Servicios de asesoría y representación jurídicas.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=rlp56NMqviGmq21uxhbaVQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Gerencia de Corporación Municipal de Jerez, S.A. (COMUJESA)

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://www.comujesa.es/perfil-del-contratante>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=7OhhaoN%2FfAWXQV0_WF7IYPw%3D%3D

Dirección Postal

→ PZA LA ESTACION S/N
→ (11402) Jerez de la Frontera España
→ ES612

Contacto

→ Teléfono 956149835
→ Correo Electrónico contratacion@comujesa.es

Proveedor de Pliegos

→ Gerencia de Corporación Municipal de Jerez, S.A.
(COMUJESA)

Proveedor de Información adicional

→ Gerencia de Corporación Municipal de Jerez, S.A.
(COMUJESA)

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 17/06/2022 a las 15:00

Dirección Postal

→ PLAZA LA ESTACION S/N
→ (11401) Jerez de la Frontera España

Dirección Postal

→ PZA LA ESTACION S/N
→ (11401) Jerez de la Frontera España

Recepción de Ofertas

→ Gerencia de Corporación Municipal de Jerez, S.A.
(COMUJESA)

Dirección Postal

→ PLAZA LA ESTACION S/N
→ (11401) Jerez de la Frontera España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 04/07/2022 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 22/07/2022 a las 14:00 horas
→ Fecha provisional de apertura en base a los criterios de adjudicación, la apertura se hará vía teleconferencia

Lugar

→ web

Tipo de Acto : Público

→ **Condiciones para la asistencia** : los licitadores que hayan sido admitidos en la licitación, podrán solicitar identificándose la asistencia al evento, y se mandara el mismo día un enlace a la licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: El objeto de este contrato es el servicio de defensa y representación judicial y jurisdiccional de esta Corporación, en todas las sedes de instancias (lo que incluye el Tribunal Constitucional y el Tribunal de Cuentas) y también la defensa del ejercicio de las funciones del personal al servicio de la Corporación Municipal de Jerez S.A. (ya sea laboral o personal directivo). También incluye, en su caso, el ejercicio de acciones que se interpongan para la defensa de los intereses de la empresa o para la defensa del personal antes citado en relación con el ejercicio de sus funciones en la misma. Se incluyen, también, en el objeto de este contrato la asistencia jurídica por parte del adjudicatario en las investigaciones llevadas a cabo por las diferentes fiscalías sobre hechos relacionados con la gestión de la corporación, y en los expedientes informativos y/o sancionadores abiertos por otras administraciones, lo que eventualmente, puede incluir la emisión de los escritos requeridos por aquellas o la participación en la redacción de los mismos, También se incluye la emisión de informes, cuando se solicite por las diferentes direcciones (Operaciones, Recursos Humanos, Económico-Financiero) de esta Corporación, y la respuesta a cualquier consulta jurídica que pueda provenir de los mismos. El número de trabajadores adscritos a la plantilla de la Corporación (más de 1.000), así como el elevado nivel de asuntos objeto de conflicto laboral y la judicialización de los mismos, tanto a nivel individual como con los representantes de los trabajadores a través de su Comité de Empresa, determinan que la Sociedad deba contratar servicios objeto del presente Procedimiento.

→ Valor estimado del contrato 135.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 108.900 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 90.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 79110000 - Servicios de asesoría y representación jurídicas.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/08/2019 durante 3 Año(s)

→ Observaciones: Incluidas las prórrogas

→ Lugar de ejecución

→ Condiciones las facturas se deberán enviar al correo electrónico compras@comujesa.es

→ Subentidad Nacional Cádiz

→ Código de Subentidad Territorial ES612

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Descripción: El plazo duración del presente contrato será de dos años a contar desde su fecha de formalización. El plazo de duración podrá ser objeto de prórroga por período de un año, siendo por tanto, tres años la duración máxima del contrato.

→ Plazo

→ Descripción: dos años más uno de prórroga

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - De conformidad con lo establecido en el artículo 202 de la LCSP, se establecen como condición especial de ejecución del presente contrato que el contratista se compromete al mantenimiento o mejora de los valores medioambientales que puedan verse afectados por la ejecución del contrato.

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No se admiten revisiones de precios

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 3 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- No prohibición para contratar
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - - Haber intervenido en el curso de los últimos tres años, en al menos 20 procedimientos en los que haya sido parte un ente del sector público empresarial. - Disponer al menos de un abogado que tenga una experiencia de 15 años como ejerciente según certificado de colegiación, debiendo adscribirse el mismo a la ejecución del contrato. Otros requisitos (art. 76 LCSP): - La empresa licitadora debe aportar el compromiso de dedicación de los medios personales o materiales suficientes para la ejecución del contrato. La empresa licitadora acreditará su solvencia técnica o profesional mediante la aportación de la documentación que se indica: - Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante la aportación de la sentencia judicial, donde conste la defensa ejercida por el licitador. En el supuesto de que el licitador sea persona jurídica, se acompañará del documento que acredite su vinculación con el abogado participante, que debió actuar por cuenta del licitador. - Certificado de colegiación del Letrado adscrito a la ejecución del contrato, debiendo contar con más de 15 años de colegiación.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - Ver punto G.1 DEL CCP

Preparación de oferta

- Sobre A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Descripción Documento Único Europeo de Contratación (DEUC)

Preparación de oferta

- Sobre B
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Descripción Documentación relativa a criterios de adjudicación valorados mediante juicios de valor. Memoria técnica

Preparación de oferta

- Sobre C
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción Oferta económica e información relativa a otros criterios de adjudicación evaluables mediante aplicación de fórmulas, ambos criterios se expresarán siguiendo el modelo Anexo II. También se incluirá en este sobre el nombre de la persona designada como responsable del contrato o letrado/a principal acompañada de su Currículum Vitae

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- certificado vigente de implantación de sistema de gestión de calidad iso 9001:2015 para la actividad de servicios de consultoría y asesoramiento a entidades públicas y empresas de titularidad
- Subtipo Criterio : Otros
-

Ponderación : 10

→ experiencia como abogado laboralista para empresas con más de 500 trabajadores en plantilla

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 15

→ formación del personal adscrito a la ejecución del contrato

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 25

→ Proposición económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 25

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Ver punto 22 del PCAP

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No